

La Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico



Carr. 167 Km. 19.0
Flamingo Terrace
1990 Calle Marginal
Bayamón, PR 00957-4341

Postal:
Bayamón Gardens Station
PO Box 4255
Bayamón, PR 00958-1255

Teléfono: 787-799-7878
Fax: 787-799-3510
mail@discipulospr.org

www.discipulospr.org
facebook.com/Discipulospr



ENTIDADES:

Instituto Bíblico
"Rvdo. Juan Figueroa Umpierre"
Bayamón Gardens Station
PO Box 4255
Bayamón, PR 00958-1255
Teléfono: 787-799-7878
Fax: 787-799-3510
instituto@discipulospr.org

Campamento C. M. Morton
HC 02 Box 6395
Barranquitas, PR 00794-9073
Teléfono: 787-857-4195

29 de abril de 2017

La Iglesia


Rev. Miguel Antonio Morales Castro
Pastor General

CARTA PASTORAL

La Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico entiende que Puerto Rico cosecha las consecuencias de décadas de ausencia de buena mayordomía (sana administración). La consecuencia de esa mala política fiscal nos afecta a todos, pero en mayor medida a los más vulnerables de nuestra sociedad, entre ellos la niñez, las personas de la tercera edad y los empobrecidos. Es una situación aguda y álgida que han causado gran frustración y angustia en todo el pueblo. Para algunos, las medidas de solución les afectan de manera más directa y desean el espacio y la oportunidad de expresar su sentir.

Como Iglesia hemos expresado nuestra inconformidad con la manera en que se nos ha impuesto la Junta de Control Fiscal, pues revela una relación indigna, impropia e injusta, donde el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica ha hecho del ejercicio de nuestra democracia uno subyugado a los poderes del Congreso, usurpando el derecho del pueblo a escoger quienes les han de gobernar y administrar en la realidad. Pero siendo que la Junta de Control Fiscal es una realidad que el pueblo de Puerto Rico vive, y que La Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico siempre ha respondido seria y responsablemente a los desafíos que enfrenta el país, le hemos reclamado a dicha Junta que actúe a favor de todo el Pueblo de Puerto Rico, pero en especial, a favor de los más vulnerables de nuestra sociedad, a quienes estamos llamados a servir mejor.

También le hemos solicitado al Gobierno de Puerto Rico y a la Junta de Control que se ordene una auditoría de la deuda que devuelva al país la confianza en los procesos fiscales, para que todos juntos laboremos en la edificación de un mañana mejor.

Ante los anuncios de protestas señaladas para el próximo lunes, 1 de mayo de 2017 solicitamos lo siguiente a todas nuestras congregaciones:

1. Oremos por la paz de nuestro pueblo. *"Y procurad la paz de la ciudad a la cual os hice transportar, y rogad por ella a Jehová; porque en su paz tendréis vosotros paz"* (Jeremías 29.7). Separemos un espacio de oración en cada una de nuestras congregaciones orando para que Dios nos bendiga y nos guie a todos el lunes, 1 de mayo de 2017, y en lo que nos resta hasta resolver el presente reto como pueblo. Una posibilidad es que pasemos al frente a quienes necesiten la oración. En nuestras congregaciones tenemos estudiantes, profesores, trabajadores y miembros de la administración de

la Universidad de Puerto Rico. Tenemos miembros del sistema educativo del país y multitud de empleados públicos. En nuestras congregaciones tenemos miembros de las uniones y de los diversos grupos que han de marchar y hacer manifiesto de manera pacífica su queja y sus sugerencias al gobierno. En nuestras congregaciones hay miembros de la fuerza policial de Puerto Rico y personas que laboran de las diversas ramas del gobierno. Separemos un tiempo de oración por todos y todas que de alguna manera han de tener un rol en las actividades programadas para el 1 de mayo de 2017. Para que en todos reinen los valores del Reino de los Cielos y del Evangelio de Jesucristo.

2. Le pedimos al Gobierno de Puerto Rico que se abra al diálogo y que conforme a nuestra democracia y forma de ser como pueblo, se permita la libre expresión pública de quienes hacen sus reclamos. El diálogo mesurado, donde se permita a todas las partes expresarse y ser escuchados, puede canalizar las emociones en un momento de gran frustración y dolor en el pueblo. Que no se reprima la libre expresión de los ciudadanos, sino que se abran espacios de diálogo, para los cuales estamos dispuestos a mediar.

3. Solicitamos a quienes se expresen, que lo hagan de forma tal que sus reclamos sean discernidos adecuadamente por todo el pueblo, que las razones de las solicitudes sean comunicadas con inteligencia y que en ninguna manera sean dichos reclamos distraídos o empañados por la violencia contra otro ser humano. El Evangelio nos llama a vencer el mal con el bien, a modelar la justicia de nuestros reclamos con la verdad.

¡Que así nos ayude Dios!

